Observaciones **SEGURIDAD E INNOVACION INDUSTRIAL SEGIN SAS**

Carácter Técnico:

Observación 1. Solicitamos muy respetuosamente a la entidad por favor aclarar si el proceso es de suministro de elementos de protección personal o suministro de bonos ya que en el Numeral que traemos a colación habla de bonos y no concuerda con el objeto del contrato y se puede prestar para un mal entendido por todo lo anterior solicitamos por favor se aclare dicho numeral.

Respuesta: La entidad acoge la observación, y se permite aclara que el proceso está relacionado con el suministro de elementos de protección personal y no entregada de bonos por lo tanto el numeral 7 del ítem 5.6 quedara de la siguiente manera:

"7. Realizar la entrega de los elementos objeto del presente proceso contractual dentro del plazo establecido para tal fin."

Observación 2. Solicitamos muy respetuosamente a la entidad aclarar dicho requerimiento ya que para que una prenda sea ANTIFLUIDO debe tener una composición de dos materiales en este caso algodón y poliéster de lo contrario sería un requisito técnico de imposible cumplimiento.

Respuesta: La entidad acoge la observación parcialmente, indicando que las batas antifluido deberán contener el mayor porcentaje posible de algodón en la tela de fabricación.

Observación 3. Solicitamos muy respetuosamente a la entidad exigir la presentación de las FICHAS TECNICAS de cada producto y las mismas sean tenidas en cuenta a la hora de calificar la propuesta como FACTOR TECNICO y se califique como Cumple o no Cumple, esto con el fin de evaluar de manera ecuánime cada propuesta.

Respuesta: Como se menciona en la convocatoria no es obligatorio la presentación de fichas técnicas ya que las especificaciones técnicas se encuentran inmersas en los estudios previos, más sin embargo en el literal 6.2.3.CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS se expone que se evaluarán los aspectos técnicos de acuerdo a lo estipulado en el ANEXO de "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", evaluando el cumplimiento de los requerimientos mínimos del objeto del presente proceso, para lo cual deberá adjuntar dicho anexo en su oferta debidamente firmado por el representante legal.

KAREN DANIELA LEÓN GONZALEZ
COORDINADORA GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN